

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
AÑO 2020**

Dirección de Análisis Fiscal

La Plata, junio de 2021

Índice

Aclaración	3
1. Síntesis del desempeño presupuestario durante el 2020	3
2. Recursos	5
2.1 Total de Recursos	5
2.2 Autonomía.....	7
2.3 Recursos Tributarios propios	7
3. Gastos	8
3.1 Gastos por su naturaleza económica	8
3.2 Finalidad del Gasto	11
3.3 Coparticipación a Municipios	14
4. Resultado y financiamiento	15
4.1 Resultado.....	15
4.2 Fuentes y Aplicaciones Financieras	16
4.3 Situación de la Deuda Pública Provincial	17
Consideraciones metodológicas	19
El alcance jurisdiccional.....	19
Fuentes de Información	19
Anexo: Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento	20

Aclaración

El año 2020 será recordado mundialmente por la irrupción de la pandemia, desatada por la aparición del virus COVID-19 y las significativas consecuencias sanitarias, económicas y sociales que alteraron la normalidad, y reflejaron considerables efectos sobre las finanzas públicas.

En la Provincia de Buenos Aires (PBA) la Ley N° 15165¹ de Emergencia Social, Económica, Productiva y Energética –artículo 24-, prorrogó la vigencia para el ejercicio 2020 del Presupuesto General 2019, sancionado oportunamente mediante la Ley N° 15.078; mientras que por Decreto N° 1/20, el Poder Ejecutivo provincial fijó las pautas operativas para la utilización de los créditos presupuestarios durante su vigencia.

Resta destacar que la información de ejecución presupuestaria y cierre de ejercicio utilizada como base del presente trabajo fue divulgada en junio 2021 por parte de la Contaduría General de la Provincia.

1. Síntesis del desempeño presupuestario durante el 2020

El ejercicio 2020 mantuvo la tendencia de resultado económico superavitario, con déficit financiero, igual a lo sucedido en los dos años anteriores. Sin embargo, el resultado primario, revirtió su signo, pasando a ser deficitario².

Como puede observarse en el Gráfico 1, el resultado económico pasó de 0,1% en 2019 a 0,3% en 2020, el resultado primario de 4,2% a -0,6% y el resultado financiero de -3,6% a -3,7%, todos como porcentajes de los recursos totales.

¹ ARTÍCULO 24.- Prorróguese la vigencia para el Ejercicio 2020 del Presupuesto General de la Administración Provincial (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Previsión Social) aprobado por Ley 15078, en el marco de lo establecido en el artículo 26 de la Ley 13767, hasta el quince (15) de abril de 2020 (plazo prorrogable para el caso de que la Provincia no cuente con las referencias macrofiscales del Presupuesto Nacional que permitan la elaboración del presupuesto provincial) o hasta tanto sea sancionada la Ley de Presupuesto General de la Administración Provincial (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Previsión Social) para el Ejercicio 2020.

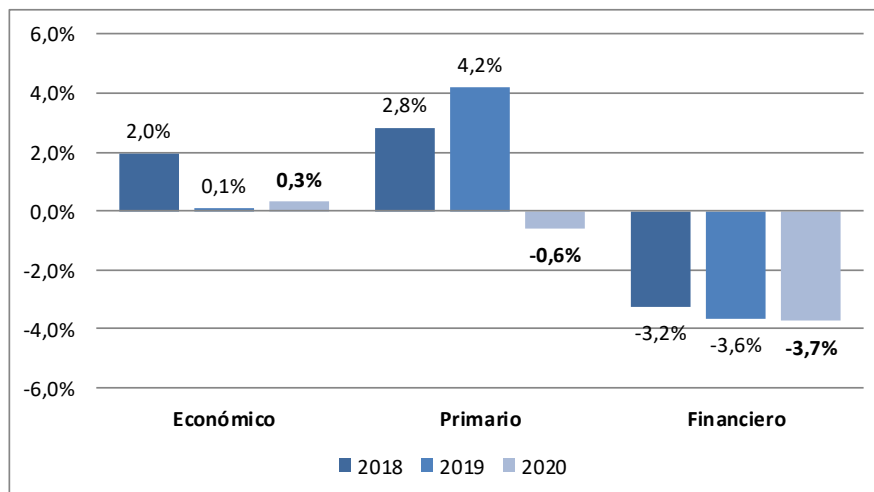
² Entendiendo como:

Resultado Económico: la diferencia entre Ingresos Corrientes y Gastos Corrientes.
Resultado Primario: la diferencia entre Ingresos Totales (corrientes y de capital) y Gastos Totales (corrientes y de capital), netos de los pagos de intereses por servicios de la deuda.

Resultado Financiero: la diferencia entre Ingresos Totales (corrientes y de capital) y Gastos Totales (corrientes y de capital).

Gráfico 1

Resultados de la Administración Provincial al cierre anual (como % de los Recursos Totales)



Fuente: elaboración propia con datos de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

La ejecución 2020 arrojó un superávit económico de \$ 4.055 millones, un déficit primario de \$ 8.066 millones y un resultado financiero deficitario de \$ 50.274 millones; un 39,7% más alto que el de 2019³.

El Cuadro 1 expone la evolución durante el último lustro de los distintos resultados en valores corrientes. Se observa que a partir de 2017 el resultado económico pasó a ser superavitario y que en 2020 registró una mejoría respecto a 2019. El resultado primario, que es el más fluctuante de los analizados, volvió a ser deficitario en 2020. El resultado financiero fue deficitario durante todo el período.

Cuadro 1

Resultados 2016 – 2020 –en millones de \$-

Resultado	2016	2017	2018	2019	2020
Económico	-12.359	11.715	13.440	1.015	4.055
Primario	-14.777	-1.249	19.373	41.347	-8.066
Financiero	-30.817	-22.306	-22.283	-35.982	-50.274

Fuente: elaboración propia, datos de CGP.

El total de recursos percibidos por la Administración Pública no Financiera en el año 2020 ascendió a \$ 1.343.639 millones (+ 36,0% con relación al año anterior). Los ingresos corrientes

³En el Anexo, al final del presente informe, se expone la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento para el Estado Provincial.

aumentaron 35,6% (+ \$ 349.771 millones), mientras que los de capital se incrementaron un 109,8% (+ \$ 6.118 millones) interanuales.

Los gastos devengados ascendieron a \$ 1.393.914 millones (+ 36,2% i.a.). Los gastos corrientes se incrementaron un 35,3% (+ \$ 346.731 millones) y los de capital un 55,1% (+ \$ 23.450 millones).

Los gastos netos del pago de intereses, se incrementaron 42,8%, superando el incremento del total de los recursos (+ 36,0%), lo cual explica el cambio de signo del resultado primario que pasó a ser deficitario en \$ 8.066 millones.

Los gastos totales crecieron levemente por sobre los recursos totales (36,2% vs. 36,0%), incrementando así el déficit financiero en un 39,7%, situándolo en \$ 50.274 millones.

2. Recursos

2.1 Total de Recursos

El total de recursos de la Administración Pública no Financiera Provincial en 2020 ascendió a \$ 1.343.639 millones y presentó un incremento de 36,0% (+ \$ 355.889 millones) con relación al año anterior.

El Cuadro 2 muestra la composición de los recursos y las variaciones interanuales de sus recaudaciones.

Los ingresos corrientes aumentaron un 35,6% respecto a 2019 (+ \$ 349.771 millones), mientras que los ingresos de capital lo hicieron un 109,8% (+ \$ 6.118 millones).

Los recursos tributarios (tanto provinciales como nacionales, conformados estos últimos por la coparticipación federal y distintas leyes especiales) representaron la mayor proporción del total de los ingresos (68,1%). Su crecimiento interanual del 33,6% se ubicó por debajo de la inflación del período (36,1% según el IPC), observándose un contraste entre la tasa de aumento de la recaudación provincial del 27,1% y la registrada para la recaudación de origen nacional del 41%.

Dentro de los impuestos provinciales se destacó ingresos brutos (IIBB) con un 29,5% i.a. (+ \$ 77.188 millones) y una participación del 25,2% sobre el total.

Cuadro 2

Recaudación Acumulada

-en millones de pesos-

Concepto	Recaudación				Variación 2020 vs. 2019	
	Cierre 2019	Participación	Cierre 2020	Participación	abs.	%
1. Ingresos Corrientes	982.177	99,4%	1.331.947	99,1%	349.771	35,6%
1.1. Ingresos Tributarios	684.727	69,3%	914.691	68,1%	229.964	33,6%
1.1.1. De Origen Provincial	367.061	37,2%	466.666	34,7%	99.605	27,1%
Ingresos Brutos	261.505	26,5%	338.693	25,2%	77.188	29,5%
Inmobiliario	36.665	3,7%	46.872	3,5%	10.207	27,8%
Sellos	30.116	3,0%	37.042	2,8%	6.926	23,0%
Automotores	28.999	2,9%	37.277	2,8%	8.279	28,5%
Otros	9.777	1,0%	6.782	0,5%	-2.995	-30,6%
1.1.2. De Origen Nacional	317.666	32,2%	448.026	33,3%	130.360	41,0%
1.2. Contribuciones a la Seguridad Social	156.042	15,8%	207.393	15,4%	51.351	32,9%
1.3. Ingresos no Tributarios + Venta de Bienes	27.323	2,8%	11.048	0,8%	-16.274	-59,6%
1.4. Renta de la Propiedad	18.049	1,8%	2.017	0,2%	-16.032	-88,8%
1.5. Transferencias Corrientes	96.036	9,7%	196.798	14,6%	100.762	104,9%
IV. Recursos de Capital	5.574	0,6%	11.692	0,9%	6.118	109,8%
Total de Recursos	987.751	100,0%	1.343.639	100,0%	355.889	36,0%

Fuente: elaboración propia, Cierres Contaduría General de la Provincia.

En el resto de los recursos se observa un comportamiento disímil. Las contribuciones de la seguridad social tuvieron un incremento del 32,9% interanual (+ \$ 51.351 millones) en línea con la política salarial otorgada por el Poder Ejecutivo provincial y algunos municipios. Los recursos no tributarios sufrieron una caída de 59,6% respecto a 2019, lo que determinó una merma en la recaudación de \$ 16.274 millones.

La renta de la propiedad (comprende los ingresos por arrendamientos, intereses, dividendos y derechos derivados de la propiedad de activos fijos, intangibles y financieros de las entidades públicas provinciales) cayó un 88,8% i.a. (- \$ 16.032 millones).

Por último, las transferencias corrientes subieron 104,9% (+ \$ 100.762 millones), impulsadas por las transferencias no automáticas del gobierno nacional (transferencias del tesoro nacional por \$ 145.658 millones) que permitieron compensar el crecimiento por debajo de la inflación de los otros ingresos.

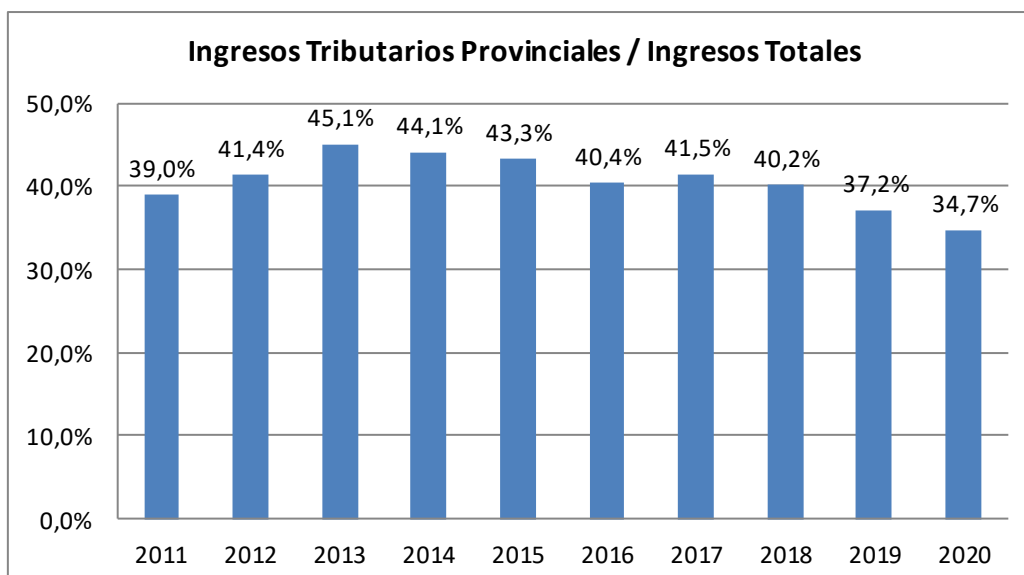
Los recursos de capital aumentaron respecto a 2019, pasando de \$ 5.574 millones a \$ 11.692 millones (+ 109,8%), elevando su participación sobre el total de los recursos hasta el 0,9% de los mismos. Cabe destacar que \$ 10.000 millones correspondieron al Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad Bonaerense.

En cuanto a la estructura porcentual, se incrementó la participación de los tributarios nacionales en 1,1 p.p. y de las transferencias corrientes en 4,9 p.p., compensada por una caída de los tributarios provinciales de 2,5 p.p. (en particular IBB tuvo una pérdida de 1,3 p.p.) así como por las disminuciones de 1,9 p.p. de los no tributarios y de 1,7 p.p. de la renta de la propiedad.

2.2 Autonomía

La participación de los recursos tributarios provinciales sobre el total de los ingresos percibidos durante un ejercicio es un indicador de autonomía o autofinanciamiento de las finanzas públicas.

Gráfico 2
Autonomía 2011 - 2020



Fuente: elaboración propia, Cierres Contaduría General de la Provincia.

Durante los años 2013 a 2015 dicho indicador se situó por encima del 43%, con un pico en 2013 del 45,1%. En 2016 experimentó una reducción significativa, seguida de una leve mejora en 2017. A partir de 2018 retomó el sendero a la baja llegando en el año 2020 al 34,7%, que resultó el registro más bajo del período bajo análisis, con una reducción de 2,5 puntos porcentuales respecto a 2019.

2.3 Recursos Tributarios propios

En relación a los ingresos tributarios propios, y como fuera anteriormente señalado, el recurso con mayor peso cuantitativo es el Impuesto a los Ingresos Brutos, que representó el 25,2% del total de ingresos en 2020 y mostró un incremento del 29,5% interanual. En ese sentido, si se

consideran solamente los tributarios provinciales, la participación de ingresos brutos ascendió al 72,6% de los mismos (+1,3 p.p. respecto a 2019), mientras que mantuvieron su participación el impuesto inmobiliario y automotores, y cayeron sellos (del 8,2% al 7,9%) y otros (del 2,7% al 1,5%).

Cuadro 3

Participación de los Tributarios de Origen Provincial

Tributarios de Origen Provincial	Participación		
	Cierre 2019	Cierre 2020	Cierre 2020
Ingresos Brutos	71,2%	72,6% ▲	1,3%
Inmobiliario	10,0%	10,0% ▬	0,1%
Automotores	7,9%	8,0% ▬	0,1%
Sellos	8,2%	7,9% ▬	-0,3%
Otros	2,7%	1,5% ▼	-1,2%

Fuente: elaboración propia, Cierres Contaduría General de la Provincia.

Como se ha mencionado precedentemente, los recursos tributarios propios crecieron a tasas inferiores a la inflación registrada en el período, debido a la caída de la actividad económica, impactada a su vez por las medidas de cuidado sanitario implementadas para combatir la pandemia.

3. Gastos

El total de erogaciones realizadas por la Administración Pública no Financiera del Estado Provincial en 2020, ascendió a \$ 1.393.914 millones, un 36,2% más que en 2019 (+ \$ 370.181 millones).

Los gastos corrientes se incrementaron un 35,3% interanual (+ \$ 346.731 millones) y los de capital un 55,1% (\$ 23.450 millones).

Considerando que el Presupuesto prorrogado para el ejercicio 2020 (Ley N° 15165), autorizaba un nivel de gastos de \$ 962.896 millones, la ejecución total arribó a un 144,8% de dicho presupuesto.

3.1 Gastos por su naturaleza económica

El análisis del gasto desde su naturaleza económica indica que, en el año 2020, el 95,3% del total resultó ser de naturaleza corriente (en 2019 fue de 95,8%) y el restante 4,7% correspondió a gastos de capital (en 2019 alcanzó el 4,2%). Ello consta en el Cuadro 4.

Cuadro 4

Desagregación Económica de los Gastos

-en millones de pesos-

Concepto	Clasificación Económica del Gasto				Variación 2020 vs. 2019	
	Cierre 2019	Participación	Cierre 2020	Participación	abs.	%
I. Total Gastos Corrientes	981.162	95,8%	1.327.893	95,3%	346.731	35,3%
Remuneraciones	433.584	42,4%	584.630	41,9%	151.047	34,8%
Bienes y Servicios	43.434	4,2%	67.914	4,9%	24.480	56,4%
Renta de la Propiedad	77.329	7,6%	42.208	3,0%	-35.121	-45,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	191.684	18,7%	263.390	18,9%	71.706	37,4%
Otras Perdidas	1.730	0,2%	3.348	0,2%	1.618	93,5%
Transferencias Corrientes	233.401	22,8%	366.403	26,3%	133.002	57,0%
II. Total Gastos de Capital	42.571	4,2%	66.021	4,7%	23.450	55,1%
Inversión Real Directa	19.621	1,9%	17.560	1,3%	-2.061	-10,5%
Transferencias de Capital	16.646	1,6%	31.781	2,3%	15.134	90,9%
Inversión Financiera	6.303	0,6%	16.680	1,2%	10.377	164,6%
III. Total de Gastos (I+II)	1.023.733	100,0%	1.393.914	100,0%	370.181	36,2%

Fuente: elaboración propia, Cierres Contaduría General de la Provincia.

El mayor componente de los gastos, al igual que en 2019, fueron las Remuneraciones, aunque con una baja en su participación respecto del total. Las mismas ascendieron a \$ 584.630 millones, con una participación del 41,9% (-0.5 p.p. respecto a 2019) y con un crecimiento interanual del 34,8% (+ \$ 151.047 millones), explicado por las pautas de política salarial aplicadas por el poder ejecutivo provincial.

En líneas generales y comparando diciembre 2020 contra el mismo mes de 2019, se verifica que el aumento promedio salarial fue del 38,7%, computando los aumentos porcentuales dados en 2020 y las sumas fijas otorgadas (con impacto fuerte en septiembre y diciembre) pero amortiguado por ser otorgado con sumas fijas y luego incrementos en tramos⁴. Algunos regímenes tuvieron un incremento mayor, como el sector de enfermería que alcanzó un aumento nominal del 44,6%.

En importancia cuantitativa, sigue el rubro Transferencias Corrientes con una participación del 26,3% del total de los gastos (+ 3,5 p.p. respecto a 2019), y un crecimiento interanual del 57,0% (+ \$ 133.002 millones). Como subrubros más relevantes dentro de las Transferencias Corrientes, aparecen la coparticipación a los municipios, las subvenciones a la educación privada y los planes

⁴ Considerando la paritaria del régimen general del empleado público (Ley N° 10430), la cual fue en los siguientes tramos (todos versus dic. 19):

Febrero: suma fija de \$ 3.000.

Marzo: suma fija de \$ 4.000.

Septiembre: 10,0%

Octubre: 12,0%

Noviembre: 14,0%

Diciembre: 27,7%

sociales que otorga el Ministerio de Desarrollo Social; y en particular en el año 2020 bajo análisis, la ayuda que el gobierno provincial oficializó para que los municipios pudieran hacer frente a la situación sanitaria, considerando incluso la caída de sus recursos por el impacto de las medidas de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO).

Las Prestaciones de la Seguridad Social, es decir las jubilaciones y pensiones que pagan tanto el Instituto de Previsión Social como la Caja de Retiro, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la provincia de Buenos Aires, totalizan \$ 263.390 millones, con una participación del 18,9% y un crecimiento interanual del 37,4%, como consecuencia de los incrementos de los haberes y la mayor cantidad de jubilados incorporados al sistema previsional.

Los gastos en Bienes y Servicios crecieron interanualmente un 56,4% (+ \$ 24.480 millones) y representaron un 4,9% del total de los gastos.

Dentro de los gastos corrientes las Rentas de la Propiedad, es decir los intereses pagados por los servicios de la deuda, tuvieron una participación del 3,0% (- 4,5 p.p.) y una caída interanual del 45,4% (- \$ 35.121 millones). Esto se explica por el comienzo del proceso de reestructuración encarado por el gobierno provincial, el cual no logró cerrar acuerdo con los bonistas de los títulos públicos, dilatando entonces el pago de intereses hasta concretar el mismo.

Los gastos de capital, con una suba interanual de 55,1%, incrementaron su participación sobre el total del gasto de 4,2% en 2019 a 4,7% en 2020. En el Cuadro 4 puede observarse que la Inversión Real Directa, que representa un 1,3% del gasto total, cayó un 10,5% interanual, mientras que las Transferencias de Capital, mayormente destinadas a los municipios bonaerenses y equivalentes al 2,3% del total del gasto y la Inversión Financiera que representó el 1,2% del total del gasto, se incrementaron 90,9% y 164,6% respectivamente en relación al año 2019.

Cuadro 5

Ejecución 2020

-en millones de pesos-

Concepto	Crédito de Ley (1)	Modificaciones (2)	Crédito Vigente (3)	Ejecución (4)	% (5) = (4) / (3)
I. Total Gastos Corrientes	908.724	505.385	1.414.108	1.327.893	93,9%
Remuneraciones	393.921	191.912	585.833	584.630	99,8%
Bienes y Servicios	44.071	27.696	71.767	67.914	94,6%
Renta de la Propiedad	54.094	-11.837	42.257	42.208	99,9%
Prestaciones de la Seguridad Social	167.565	114.323	281.888	263.390	93,4%
Otras Perdidas	6.043	-2.696	3.348	3.348	100,0%
Transferencias Corrientes	243.030	185.986	429.016	366.403	85,4%
II. Total Gastos de Capital	54.173	21.309	75.481	66.021	87,5%
Inversión Real Directa	26.871	-2.428	24.443	17.560	71,8%
Transferencias de Capital	21.861	11.164	33.024	31.781	96,2%
Inversión Financiera	5.441	12.573	18.014	16.680	92,6%
III. Total de Gastos (I+II)	962.896	526.694	1.489.590	1.393.914	93,6%

Fuente: elaboración propia, Cierres Contaduría General de la Provincia.

El Cuadro 5 presenta la ejecución de los gastos devengados durante 2020 y su relación con el crédito vigente. Partiendo del presupuesto de prórroga, puede observarse que las modificaciones a los créditos asignados por la Ley N° 15.165 alcanzaron un 54,7% adicional (+ \$ 526.694 millones), siendo las Remuneraciones, las Transferencias Corrientes, las Prestaciones de la Seguridad Social, los Bienes y Servicios y las Transferencias de Capital las que mayor incremento recibieron. Desde el Presupuesto del año 2016 se incorporó una pauta para la atención de la política salarial, pese a ello al cierre de cada año, las partidas vinculadas a gastos salariales necesitan ser incrementadas para poder afrontar las mayores erogaciones.

La ejecución respecto al total de los créditos prorrogados alcanzó el 144,8% y fue instrumentada por modificaciones presupuestarias a lo largo del año, producto, entre otras, de incrementos en la recaudación.

Respecto al crédito vigente, el gasto corriente presentó una ejecución del 93,9% y el de capital un 87,5% al cierre del ejercicio. Los niveles de ejecución más altos lo presentaron Rentas de la Propiedad y Remuneraciones con un 99,9% y 99,8%, respectivamente; Transferencias de Capital con 96,2% y Bienes y Servicios con un 94,6%. Por otro lado, la Inversión Real Directa presentó una ejecución del 71,8% y las Transferencias Corrientes del 85,4%.

3.2 Finalidad del Gasto

La clasificación por finalidad y función presenta el gasto público provincial según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Clasificados de esta

manera permiten determinar los objetivos generales a través de los cuales se estiman alcanzar éstos.

Mientras que la finalidad del gasto permite identificar el objetivo primario de una determinada política presupuestaria, la función es una representación de la articulación programática del presupuesto.

Cuadro 6
Gastos por Finalidad

Finalidad	Cierre 2019	Participación	Cierre 2020	Participación
1.0.0 Administración Gubernamental	191.675	18,7%	260.755	18,7%
2.0.0 Servicios de Seguridad y Justicia	109.742	10,7%	150.212	10,8%
3.0.0 Servicios Sociales	586.712	57,3%	845.980	60,7%
4.0.0 Servicios Económicos	56.499	5,5%	91.350	6,6%
5.1.0 Servicios de la Deuda Pública	79.105	7,7%	45.617	3,3%
Total =	1.023.733	100,0%	1.393.914	100,0%

Fuente: elaboración propia, Cierres Contaduría General de la Provincia.

Del Cuadro 6 se desprende que el principal gasto en la provincia de Buenos Aires estuvo destinado a Servicios Sociales, con un fuerte incremento en la participación 2020 respecto a 2019 (pasando de 57,3% a 60,7%). Para el ejercicio 2020, a su vez, se observa incremento en la finalidad Servicios Económicos, paridad en Administración Gubernamental y Servicios de Seguridad y Justicia, y una caída considerable en los Servicios de la Deuda Pública (pasando del 7,7% de participación en 2019 a 3,3% en 2020).

Cuadro 7

Gastos por Finalidad y Función

-en millones de pesos-

Concepto	Cierre 2019		Cierre 2020		Var. 20 vs. 19 valores	Var. 20 vs. 19 participación
	Participación		Participación			
1.0.0 Administración Gubernamental	18,7%	191.675	18,7%	260.755	36,0%	-0,1%
1.1.0 Legislatura	1,0%	10.249	0,9%	12.071	17,8%	-13,5%
1.2.0 Judicial	4,6%	46.855	4,2%	58.219	24,3%	-8,7%
1.3.0 Dirección Superior Ejecutiva	0,7%	6.707	0,5%	6.821	1,7%	-25,3%
1.4.0 Relaciones Interiores	<u>11,1%</u>	<u>114.140</u>	<u>12,1%</u>	<u>168.056</u>	<u>47,2%</u>	<u>8,1%</u>
1.5.0 Asuntos Financieros y Fiscales	0,9%	8.868	0,8%	10.528	18,7%	-12,8%
1.6.0 Control de Gestión Pública	0,3%	2.896	0,2%	3.359	16,0%	-14,8%
1.7.0 Información y Estadística Básica	0,2%	1.961	0,1%	1.700	-13,3%	-36,3%
2.0.0 Servicios de Seguridad y Justicia	10,7%	109.742	10,8%	150.212	36,9%	0,5%
2.1.0 Seguridad	8,2%	83.741	8,3%	116.361	39,0%	2,1%
2.2.0 Sistema Penitenciario	2,4%	24.699	2,3%	32.288	30,7%	-4,0%
2.3.0 Servicios de Justicia	0,1%	1.302	0,1%	1.564	20,1%	-11,8%
3.0.0 Servicios Sociales	57,3%	586.712	60,7%	845.980	44,2%	5,9%
3.1.0 Salud	6,5%	66.983	7,9%	109.632	63,7%	20,2%
3.2.0 Promoción y Asistencia Social	2,4%	24.694	3,1%	43.128	74,7%	28,3%
3.3.0 Seguridad Social	19,5%	199.897	20,0%	279.001	39,6%	2,5%
3.4.0 Educación y Cultura	<u>26,9%</u>	<u>275.779</u>	<u>28,2%</u>	<u>393.084</u>	<u>42,5%</u>	<u>4,7%</u>
3.5.0 Ciencia y Técnica	0,1%	617	0,0%	621	0,6%	-26,1%
3.6.0 Asuntos Laborales	0,1%	1.165	0,1%	1.265	8,6%	-20,2%
3.7.0 Vivienda y Urbanismo	0,6%	6.017	0,4%	5.265	-12,5%	-35,7%
3.8.0 Protección del Medio Ambiente y Agua Potable	<u>1,1%</u>	<u>11.012</u>	<u>1,0%</u>	<u>13.817</u>	<u>25,5%</u>	<u>-7,8%</u>
3.9.0 Deportes y Recreación	0,1%	549	0,0%	166	-69,8%	-77,8%
4.0.0 Servicios Económicos	5,5%	56.499	6,6%	91.350	61,7%	18,7%
4.1.0 Energía, combustible y minería	1,0%	9.981	0,8%	11.631	16,5%	-14,4%
4.2.0 Comunicaciones	0,1%	794	0,1%	833	4,9%	-23,0%
4.3.0 Transporte	<u>3,8%</u>	<u>38.950</u>	<u>4,9%</u>	<u>68.038</u>	<u>74,7%</u>	<u>28,3%</u>
4.4.0 Suelo, Riego, Desagües y Drenajes	0,2%	1.924	0,2%	3.151	63,7%	20,2%
4.5.0 Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables	0,1%	699	0,1%	1.363	95,0%	43,2%
4.6.0 Industria	0,4%	3.935	0,4%	6.143	56,1%	14,6%
4.7.1 Comercio, Finanzas, Seguros y Almacenaje	0,0%	99	0,0%	82	-17,3%	-39,2%
4.8.0 Turismo	0,0%	116	0,0%	109	-6,2%	-31,1%
5.1.0 Servicios de la Deuda Pública	7,7%	79.105	3,3%	45.617	-42,3%	-57,6%
Total =		<u>1.023.733</u>		<u>1.393.914</u>	<u>36,2%</u>	

El Cuadro 7 que presenta el gasto clasificado por finalidad y función informa que la mayor erogación es la destinada a Educación y Cultura que alcanza el 28,2% del total del gasto, seguida por los gastos en Seguridad Social (20,0%), Relaciones Interiores (12,1%) que básicamente contemplan la coparticipación a los municipios, Seguridad (8,3%) y Salud con 7,9%. La estructura del gasto se mantiene similar a la del año anterior.

Vale la pena remarcar que los mayores crecimientos del gasto por finalidad estuvieron dados en Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables (+95,0% y un gasto total de \$ 1.363 millones), Promoción y Asistencia Social (+74,7% y un gasto de \$ 43.128 millones básicamente destinado a la ayuda social para paliar la situación planteada por la pandemia), Transporte (+74,7% y un gasto de \$ 68.038 millones impulsado por los subsidios a la tarifa social y al

autotransporte urbano) y Salud (+63,7% y un gasto de \$ 109.632 millones destinado básicamente al equipamiento hospitalario y a la atención de la situación de emergencia generada por el COVID-19).

Los Servicios de la Deuda perdieron participación, pasando de 7,7% en 2019 a 3,3% en 2020, con una caída en el gasto de \$ 33.488 millones.

3.3 Coparticipación a Municipios

Dentro de los gastos de transferencias se encuentran los fondos que la provincia destina a los municipios a través de distintos conceptos, principalmente mediante la coparticipación (regulada por la Ley N° 10.559), que constituyó el 78,5% de los montos transferidos durante el ejercicio 2020. Los Municipios reciben por coparticipación el 16,14% de los ingresos que la Provincia percibe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos no descentralizado al ámbito municipal, de Impuesto Inmobiliario Urbano, de Impuesto a los Automotores, de Impuesto de Sellos, de Tasas Retributivas de Servicios y de Coparticipación Federal de Impuestos.

Cuadro 8

Coparticipación Municipal

-en millones de pesos-

Transferencias de Fondos a Municipios	Coparticipación		Var. 20 vs. 19	
	2019	2020	Absoluta	Relativa
Coparticipación Bruta	93.989	123.938	29.948	31,9%
Descentralización	4.387	5.694	1.307	29,8%
Juegos de Azar	1.880	1.329	-551	-29,3%
Fondo de Financiamiento Educativo	10.525	12.679	2.153	20,5%
Otros (*)	11.859	14.247	2.388	20,1%
TOTAL COPARTICIPACIÓN	122.641	157.887	35.246	28,7%

(*) Se incluyen en 2020 \$ 141,8 millones identificados como "Omisión Coparticipación 2019"

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas PBA.

Por otro lado, la Ley N° 13.010 –y modificatorias– de Descentralización Tributaria, dispone que los Municipios pueden actuar como agentes de recaudación del Impuesto Inmobiliario Rural (IIR) y del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para pequeños Contribuyentes. A su vez, el Decreto N° 1774/05 incorpora al ámbito de la Descentralización Tributaria a la administración del Impuesto a las Embarcaciones Deportivas. Los Municipios obtienen por administración del cobro del tributo hasta el 20% de lo que recauden de IIR, el 22,5% de ISIB y el 50% del Impuesto a las

Embarcaciones Deportivas. La descentralización en 2020 representó el 3,6% de los fondos transferidos.

A su vez la Provincia transfirió, durante el ejercicio, \$ 1.329 millones por coparticipación de Juegos de Azar, fondos correspondientes a Bingos, Bingo Electrónico, Máquinas Electrónicas instaladas en las salas de Bingo, Casinos e Hipódromos, monto que disminuyó un 29.3% respecto al ejercicio anterior.

El 8,0% de los recursos coparticipados corresponde al Fondo de Financiamiento Educativo del artículo 7° de la Ley Nacional N° 26.075, normado por lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 15.078 de Presupuesto General del Ejercicio 2019⁵, prorrogado como ya se explicara oportunamente para el ejercicio 2020. El monto percibido por los municipios por este concepto (\$12.679 millones) creció un 20,5% respecto al ejercicio anterior.

El resto de los recursos transferidos a los municipios corresponde a distintos programas y fondos, como lo son el Fortalecimiento de Programas Sociales (FFPS), Tratamiento y Disposición Final de Residuos (TDFR), Fondo de Inclusión Social (FIS), Fondo Solidario Provincial, Fondo para Infraestructura Municipal (FIM), etc.

4. Resultado y financiamiento

4.1 Resultado

En el ejercicio 2020 los recursos corrientes crecieron 35,6% y los gastos corrientes 35,3%, por ello el resultado económico superavitarario mejoró, pasando de \$ 1.015 millones en 2019 a \$ 4.055 millones en 2020. Respecto al ejercicio anterior, los recursos de capital crecieron 109,8% y los gastos de capital 55,1%, ello no evitó que el saldo de la cuenta capital continuara siendo negativo en \$ 54.329 millones. En el total los recursos se incrementaron 36,0% ascendiendo a \$ 1.343.639 millones, y los gastos 36,2% ascendiendo a \$ 1.393.914 millones, generándose un resultado financiero deficitario de \$ 50.274 millones, que implicó un incremento de 39,7% del déficit financiero verificado en el ejercicio 2019.

⁵ ARTÍCULO 38. Establécese que el dieciséis con catorce por ciento (16,14%) de los recursos de afectación específica que perciba la Provincia en virtud de la vigencia durante el Ejercicio Fiscal 2019 del artículo 7° de la Ley Nacional N° 26.075 , para cubrir gastos estrictamente ligados a la finalidad y función educación -abarcando a la educación formal como a la educación no formal-, se distribuirá en forma diaria y automática entre los Municipios de acuerdo al coeficiente que fije la Dirección General de Cultura y Educación, conformado por la población, superficie y variables educativas relacionadas con matrículas, establecimientos y resultados de las pruebas Aprender de los establecimientos de gestión pública provincial y municipal.

Cuadro 9

Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

-en millones de pesos-

Concepto	Cierre 2019	Cierre 2020	Var. 20 vs. 19	
			abs.	rel.
I. Total Ingresos Corrientes	982.177	1.331.947	349.771	35,6%
II. Total Gastos Corrientes	981.162	1.327.893	346.731	35,3%
III: Resultado Económico (I-II)	1.015	4.055	3.040	299,5%
IV. Recursos de Capital	5.574	11.692	6.118	109,8%
V. Total Gastos de Capital	42.571	66.021	23.450	55,1%
TOTAL DE RECURSOS	987.751	1.343.639	355.889	36,0%
TOTAL DE GASTOS	1.023.733	1.393.914	370.181	36,2%
Resultado Primario	41.347	-8.066	-49.413	-119,5%
VI. Resultado Financiero (III+IV-V)	-35.982	-50.274	-14.292	39,7%

Fuente: elaboración propia, datos de CGP.

Por su parte y si bien los intereses pagados disminuyeron 45,4% (- \$ 35.121 millones), la dinámica anteriormente mencionada revirtió el resultado primario superavitario de 2019 (\$41.347 millones) dando lugar en 2020 a un déficit primario de \$ 8.066 millones.

4.2 Fuentes y Aplicaciones Financieras

El Cuadro 10 presenta las fuentes y aplicaciones financieras utilizadas por la Administración Pública no Financiera del Estado Provincial al cierre del ejercicio fiscal 2020.

Cuadro 10

Fuentes y Aplicaciones

-en millones de pesos-

Concepto	Cierre 2019	Cierre 2020	Var. 20 vs. 19	
			Absoluta	Relativa
Disminución de la Inversión Financiera	64.477	38.815	-25.662	-39,8%
Endeudamiento Público	69.076	48.461	-20.615	-29,8%
Total Fuentes Financieras	133.553	87.276	-46.277	-34,7%
Inversión Financiera	0	0	0	
Amortizaciones de la Deuda	97.570	37.002	-60.569	-62,1%
Total Aplicaciones Financieras	97.570	37.002	-60.569	-62,1%

Fuente: elaboración propia, datos de CGP.

El mismo expone que en 2020 las fuentes financieras de \$87.276 millones se redujeron en \$46.277 millones respecto a 2019 y reflejaron un menor uso tanto de la disminución de la

inversión financiera (-39,8%) como del endeudamiento público (-29,8%). No obstante, la mayor reducción de las aplicaciones financieras que tuvieron una caída de \$60.569 millones (-62,1%) respecto a 2019, producto del menor pago de amortizaciones de la deuda, permitió cubrir el déficit financiero que presentó la provincia en el año 2020.

4.3 Situación de la Deuda Pública Provincial

El Cuadro 11 muestra que el stock de deuda provincial se incrementó un 37,6% entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 que representó, en términos nominales, un aumento de \$ 246.006 millones.

Cuadro 11

Stock de Deuda Pública

-en millones de pesos corrientes-

Concepto	Stock de Deuda		Var. 20 vs. 19	
	31-12-19	31-12-20	Absoluta	Relativa
1. Deudas en Moneda Extranjera	547.204	770.992	223.788	40,9%
Prestamos de Agencias Multilaterales de Credito	34.126	57.174	23.048	67,5%
Prestamo OCDE	8.243	11.848	3.605	43,7%
Bonos Ley Internacional denominados en EUR	78.894	120.698	41.803	53,0%
Bonos Ley Internacional denominados en USD	362.204	487.888	125.685	34,7%
Bonos Ley Local denominados en USD	60.122	87.891	27.769	46,2%
Tenencias no ingresadas al canje	3.616	5.494	1.879	52,0%
2. Deuda en Pesos	105.001	126.747	21.746	20,7%
Prestamos del Gobierno Nacional	33.148	35.535	2.387	7,2%
Bonos Ley Local	71.853	91.212	19.359	26,9%
3. Deuda en Pesos, indexadas por CER	1.380	1.852	472	34,2%
TOTAL DE DEUDA	653.585	899.591	246.006	37,6%

Fuente: elaboración propia, en base a datos Contaduría General de la PBA y Ministerio de Hacienda y Finanzas PBA.

El stock de deuda pública al 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$ 653.585 millones, equivalentes en dólares estadounidenses a 10.913 millones (al tipo de cambio u\$s 1 = \$ 59,89). Por su parte, al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$ 899.591 millones, equivalentes en dólares estadounidenses a 10.690 millones (al tipo de cambio u\$s 1 = \$ 84,15), lo que representó una caída interanual de 2% en dólares estadounidenses (- u\$s 223 millones).

La composición de la deuda al 31 de diciembre de 2020 se modificó respecto a 2019, creciendo 2,0 puntos porcentuales la participación de la deuda en moneda extranjera. Ella representó el

85,7% del total, mientras que el 14,1% correspondió a deuda en moneda nacional y 0,2% a deuda en pesos, indexada por CER.

Cuadro 12

Evolución del Stock de Deuda

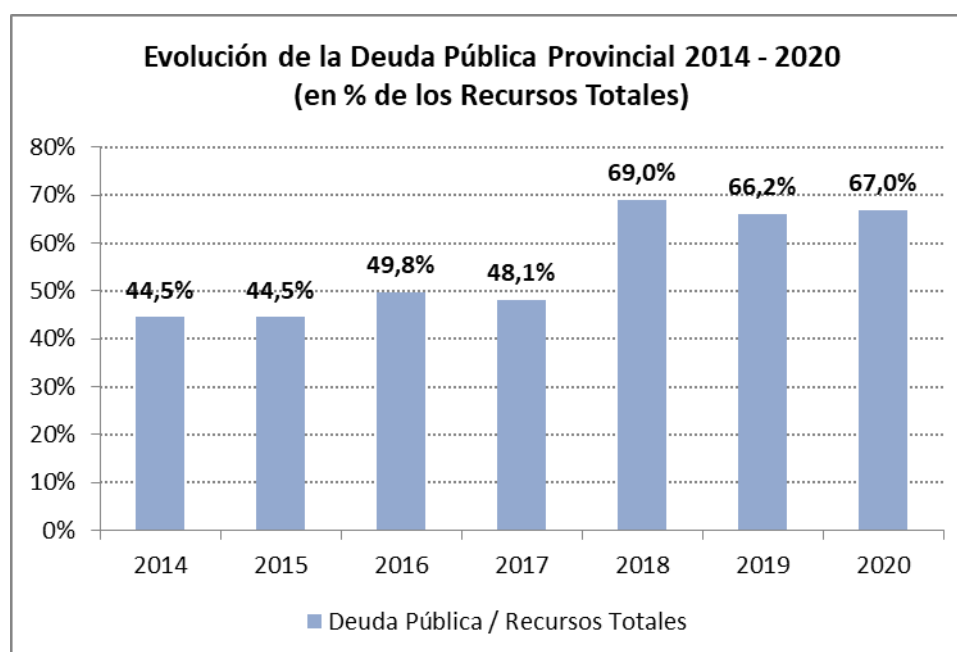
Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Stock de Deuda Pública total (en millones de pesos)	90.311	122.085	196.294	254.532	474.431	653.585	899.591
ARS	38.330	51.419	66.380	64.225	93.841	106.381	128.599
USD	38.477	52.448	108.796	153.377	317.582	463.176	640.464
EUR	12.987	17.449	20.170	35.756	60.616	81.585	124.814
Otras	517	769	948	1.174	2.392	3.822	5.714
Deuda Pública / Recursos Totales	44,5%	44,5%	49,8%	48,1%	69,0%	66,2%	67,0%
Deuda Pública / PBG	5,6%	5,9%	6,9%	7,0%	10,1%	8,6%	s/d

Fuente: elaboración propia, en base a datos Contaduría General de la PBA y Ministerio de Hacienda y Finanzas PBA.

En el Cuadro 12 consta la evolución del stock de deuda de la provincia de Buenos Aires para el período 2014-2020, su composición por monedas y algunos indicadores de solvencia (deuda sobre total de recursos y sobre el producto bruto geográfico). Analizando el stock al cierre del ejercicio 2020, el primer indicador mencionado experimentó un leve aumento respecto al período anterior, pasando la deuda a representar el 67,0% de los recursos totales. Al momento de confeccionar este trabajo no se encontraba disponible la información sobre el PBG de 2020.

Gráfico 3

Evolución Deuda 2014-2020



Consideraciones metodológicas

El alcance jurisdiccional

Para el análisis del presente informe se trabajó sobre la Administración Pública no Financiera, la misma incluye a:

- 1) la Administración Central: Poder Ejecutivo (con sus Ministerios y Secretarías de Estado), Poder Legislativo, Poder Judicial y Cuentas Especiales;
- 2) los Organismos Descentralizados: Patronato de Liberados Bonaerense, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), Ente Administrador Astillero Río Santiago (ARS), Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado (CORFO), Dirección de Vialidad (DVBA), Organismo de Control de la Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA), Autoridad del Agua (ADA), Comité de Cuenca del Río Reconquista, Dirección General de Cultura y Educación, Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO), Universidad Provincial de Ezeiza y Comisión de Investigaciones Científicas (CIC).
- 3) las Instituciones de Previsión Social: Instituto de Previsión Social (IPS) y Caja de Retiro, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la provincia de Buenos Aires.

Fuentes de Información

El trabajo fue realizado sobre la base de la información publicada por la Contaduría General de la Provincia y el Ministerio de Hacienda y Finanzas en sus referentes páginas web. Se han utilizado el Presupuesto General del Ejercicio 2019 prorrogado para el Ejercicio 2020, los informes de Ejecución Presupuestaria y de Transferencias a los Municipios.

Las cifras de ejecución corresponden a los estados contables de Ejecución Presupuestaria proporcionados por la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

Anexo: Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

Cuadro 13

CAIF 2019-2020

-en millones de pesos-

Concepto	Cierre 2019	Cierre 2020	Var. 20 vs. 19	Var. 20 vs. 19
I. Ingresos Corrientes				
Ingresos Tributarios	684.727	914.691	229.964	33,6%
De Origen Provincial	367.061	466.666	99.605	27,1%
Ingresos Brutos	261.505	338.693	77.188	29,5%
Inmobiliario	36.665	46.872	10.207	27,8%
Sellos	30.116	37.042	6.926	23,0%
Automotores	28.999	37.277	8.279	28,5%
Otros	9.777	6.782	-2.995	-30,6%
De Origen Nacional	317.666	448.026	130.360	41,0%
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	156.042	207.393	51.351	32,9%
Ingresos no Tributarios	25.313	9.132	-16.181	-63,9%
Venta de Bienes y Servicios	1.532	1.846	314	20,5%
Ingresos de Operación	478	70	-408	-85,3%
Renta de la Propiedad	18.049	2.017	-16.032	-88,8%
Transferencias Corrientes	96.036	196.798	100.762	104,9%
Provinciales	11.492	6.836	-4.656	-40,5%
Nacionales	84.544	189.962	105.418	124,7%
I. Total Ingresos Corrientes	982.177	1.331.947	349.771	35,6%
II. Gastos Corrientes				
Remuneraciones	433.584	584.630	151.047	34,8%
Bienes y Servicios	43.434	67.914	24.480	56,4%
Renta de la Propiedad	77.329	42.208	-35.121	-45,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	191.684	263.390	71.706	37,4%
Otras Perdidas	1.730	3.348	1.618	93,5%
Transferencias Corrientes	233.401	366.403	133.002	57,0%
II. Total Gastos Corrientes	981.162	1.327.893	346.731	35,3%
III: Resultado Económico (I-II)	1.015	4.055	3.040	299,5%
IV. Recursos de Capital		11.692		
Provinciales	4.425	532	-3.894	-88,0%
Nacionales	1.149	11.160	10.012	871,7%
IV. Recursos de Capital	5.574	11.692	6.118	109,8%
V. Gastos de Capital				
Inversión Real Directa	19.621	17.560	-2.061	-10,5%
Transferencias de Capital	16.646	31.781	15.134	90,9%
Inversión Financiera	6.303	16.680	10.377	164,6%
V. Total Gastos de Capital	42.571	66.021	23.450	55,1%
TOTAL DE RECURSOS	987.751	1.343.639	355.889	36,0%
TOTAL DE GASTOS	1.023.733	1.393.914	370.181	36,2%
Resultado Primario	41.347	-8.066	-49.413	-119,5%
VI. Resultado Financiero (III+IV-V)	-35.982	-50.274	-14.292	39,7%
VII. Fuentes Financieras				
Disminución de la Inversión Financiera	64.477	38.815	-25.662	-39,8%
Endeudamiento Público	69.076	48.461	-20.614	-29,8%
VII. Total Fuentes Financieras	133.553	87.276	-46.277	-34,7%
VIII. Aplicaciones Financieras				
Inversión Financiera y otros pasivos	0	0	0	
Amortizaciones de la Deuda	97.570	37.002	-60.569	-62,1%
VIII. Total Aplicaciones Financieras	97.570	37.002	-60.569	-62,1%
IX. Financiamiento Neto (VI+VII-VIII)	0	0	0	

Fuente: elaboración propia, datos de CGP.